



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-09159/23

No. de FOLIO

0502300400120235093000223

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 31 de Enero de 2023

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

THOR QUIMICOS DE MEXICO SA DE CV
AUTOPISTA MEXICO QUERÉTARO KM 182 , SN
PEDRO ESCOBEDO, PEDRO ESCOBEDO
76700, QUERÉTARO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 2752200

R.F.C. ó C.U.R.P.

TQM041022SG6

VIGENCIA INICIAL

31 de Enero de 2023

VIGENCIA FINAL

31 de Enero de 2024

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

MIT/CIT MIT/CIT-STANDARD ANALYTICAL STANDARD
MIT/CIT (CIT/MIT)

NÚMERO CAS

55965-84-9

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

0.5

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (MUESTRAS EXPERIMENTALES CON FINES DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE COMPOSICIÓN).

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089402

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE)

PAÍS DE PROCEDENCIA

BELGICA (REINO DE), ALEMANIA
(REPUBLICA FEDERAL DE), PAISES
BAJOS (REINO DE LOS) (HOLANDA)

ADUANA DE ENTRADA

VERACRUZ, QUERETARO, QRO.,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3º Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

DFSXcdbtnKyAZKXrztZFacgtjmY6wNmMiQorZcAD9I8+egzaxdWfVegdtPs8oi3reuO+HpKmvkaw
9uXWXFDWoUTSgFhNC2cmDvA/W5KufXNo1ohs9FMSfc7YIU2vKCR5M+gqJ4cFK+7/wa3IbkNJeHa7
sUtqq4PAfoG6fPff78CLPF5hoTa648aYrDwnIStqZPn1UFmhm9B5l/18LC2Z6rKOO6m11Mge5QK
lFb/upM5gYhRXOt+v7T5kNkrE21at9ygRWAZ6cAqkZspOSqrJwYxdUCEY3qG8rrjQxv5j8NQjhoY
N7uNQMt97u/Pt+N9Gw9kwVX8Wc9b60buNyTj1g==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

